



**Ficha Técnica**  
**Proceso de Compra Menor**  
**Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales**  
**TSS-DAF-CM-2023-0059**

**POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

---

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
25 julio 2023

## 1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la **Compra Menor para Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones técnicas.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones	Medio de verificación del producto ofertado
1	78180101	1.00	Unidad	Servicio desabolladora y pintura Nissan Frontier	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deben contar con un área techada, libre de partículas de polvo y horno de secado de la pintura.</li><li>• Realizar las operaciones de diagnóstico, mantenimiento, protección, preparación, desabolladura, ensamblaje, pintura, embellecimiento y personalización de la carrocería del vehículo, utilizando los medios y los materiales idóneos, garantizando la conformidad del aspecto y la funcionalidad.</li></ul>	Ficha técnica y/o cotización
2	78180103	1.00	Unidad	Mantenimiento de Vehículos Hyundai por 12 meses	<p>Incluye todos los servicios de reparación y mantenimiento rutinario de vehículo, entre estos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de motor y frenos</li><li>• Revisión del sistema eléctrico</li><li>• Cambio de filtros y aceites</li><li>• Alineación</li><li>• Balanceo</li><li>• Rotación de gomas</li><li>• Revisión computarizada</li><li>• Cambio de fluidos</li><li>• Revisión de las baterías (incluye cambio si aplica)</li><li>• Revisión de sistema de acondicionador de aire</li><li>• Revisión y Reparación de cualquier parte del vehículo y sus componentes</li><li>• Cualquier otra tarea recomendada por el fabricante en relación con el kilometraje y tiempo de uso del vehículo</li><li>• Mano de obra, servicio, piezas, componentes, materiales y suministros</li><li>• Tiempo de servicio por 12 meses</li></ul>	Ficha técnica y/o cotización

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones	Medio de verificación del producto ofertado
3	78180103	1.00	Unidad	Mantenimiento de Vehículos Toyota por 12 meses	<p>Incluye todos los servicios de reparación y mantenimiento rutinario de vehículo, entre estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de motor y frenos</li> <li>• Revisión del sistema eléctrico</li> <li>• Cambios de aceites</li> <li>• Alineación</li> <li>• Balanceo</li> <li>• Rotación de gomas</li> <li>• Revisión computarizada</li> <li>• Cambio de fluidos</li> <li>• Revisión de las baterías (incluye cambio si aplica)</li> <li>• Revisión de sistema de acondicionador de aire</li> <li>• Revisión y Reparación de cualquier parte del vehículo y sus componentes</li> <li>• Cualquier otra tarea recomendada por el fabricante en relación con el kilometraje y tiempo de uso del vehículo</li> <li>• Mano de obra, servicio, piezas, componentes, materiales y suministros</li> <li>• <b>Tiempo de servicio por 12 meses</b></li> </ul>	Ficha técnica y/o cotización
4	78180103	1.00	Unidad	Mantenimiento de Vehículos Nissan Frontier y Chevrolet por 12 meses	<p>Incluye todos los servicios de reparación y mantenimiento rutinario de vehículo, entre estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de motor y frenos</li> <li>• Revisión del sistema eléctrico</li> <li>• Cambios de aceites</li> <li>• Alineación</li> <li>• Balanceo</li> <li>• Rotación de gomas</li> <li>• Revisión computarizada</li> <li>• Cambio de fluidos</li> <li>• Revisión de las baterías (incluye cambio si aplica)</li> <li>• Revisión de acondicionador de aire</li> <li>• Revisión y Reparación de cualquier parte del vehículo y sus componentes</li> <li>• Cualquier otra tarea recomendada por el fabricante en relación con el kilometraje y tiempo de uso del vehículo</li> <li>• Mano de obra, servicio, piezas, componentes, materiales y suministros</li> <li>• <b>Tiempo de servicio por 12 meses</b></li> </ul>	Ficha técnica y/o cotización

### 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

---

Actividad	Período de Ejecución
Fecha de Publicación de la convocatoria	25 de julio 2023
Plazo para recibir consultas o aclaraciones	25 de julio 2023 hasta las 06:00 pm
Plazo para emitir circulares, Enmiendas y/o Adendas	26 de julio 2023
<b>Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas</b>	27 de julio 2023 hasta las 08:00 am
Plazo enmendar errores y omisiones de naturaleza subsanaciones	28 de julio 2023
Acto de Adjudicación	03 de agosto 2023
Notificación de Adjudicación	04 de agosto 2023
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	08 de agosto 2023
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	09 de agosto 2023

### 4. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO

---

Las entregas se realizarán en el taller propuesto, en coordinación con la Departamento de Servicios Generales.

### 5. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B

---

La presentación de propuestas se realizará **a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería**, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS ubicado en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. La fecha límite para presentar propuestas es el **27 de julio 2023 a las 08:00 a.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación de este a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do)

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>

### 6. DOCUMENTOS A PRESENTAR

---

#### Oferta Económica

##### A. Documentación Económica (No Subsanable)

- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización o cotización.

### 7. CONDICIONES DE PAGO

---

- Los pagos para los Ítems 2, 3 y 4 se harán de acuerdo con servicio y/o piezas recibidas.
- La gestión del pago se iniciará una vez recibidos los bienes y servicios solicitados, para lo cual la empresa adjudicataria deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.
- En cada factura podrán ser solicitadas certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.

- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

## 8. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos), transparentando el ITBIS

## 9. CRITERIOS DE EVALUACION

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “Cumple/No cumple”.

### Criterios de Evaluación

Documento	Criterio	Calificación
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización o cotización	Se encuentra dentro de la propuesta técnica y contiene todos los datos requeridos.	Cumple

## 10. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará por ítem a favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y de documentación solicitados
- 2) Presente menor precio

## 11. TERMINOS Y CONDICIONES

- En caso de empate en el primer lugar la adjudicación se hará en sorteo entre los oferentes.
- No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.
- En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el portal transaccional, prevalecerá los del portal para fines de evaluación y adjudicación

## 12. ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores **NO** subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsana**bles o que los mismos no incluyan las informaciones solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que en la misma no estén los datos requeridos, incluyendo el ITBIS transparentado.
- El no estar evidenciado en la oferta técnica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con lo establecido por la TSS
- Presentar la oferta en moneda diferente a pesos dominicanos.

**Nota:** Las subsanaciones deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

## 13. NOTA IMPORTANTE:

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato, en ese caso, esta Tesorería de la Seguridad Social aplicará las sanciones previstas en la Ley 340-06, reservándose el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema las sanciones establecidas en la Ley 340-06 dependiendo de la gravedad de la falta.

#### 14. ANEXOS:

---

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)

#### 15. CONTACTO

---

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse por mensaje en el Portal Transaccional de la DGCP o a por las siguientes vías:

Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS

Correo electrónico: [cotizaciones@tss.gob.do](mailto:cotizaciones@tss.gob.do)

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3036

